

DE LA PAREMIA AL REFRÁN, Y AL HAIKÚ, Y A LA POESÍA DE JOSÉ MARÍA MILLARES

MAXIMIANO TRAPERO

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
mtrapero@dfc.ulpgc.es

Pretender entender las palabras a partir de los significados que les da un diccionario, pongamos por ejemplo el de la Academia, resulta a veces un ejercicio mareante, el cuento de nunca acabar, porque la definición de una palabra te lleva a otras palabras, y cada una de éstas nuevas te lleva a otras y a otras. Y eso porque generalmente las definiciones del diccionario académico están hechas a través de sinónimos, y éstos o forman un circuito cerrado o, como olas de estanque, se van expandiendo y expandiendo hasta una lejanía significativa que se sale de la competencia lingüística del hablante.

Tomemos por ejemplo el caso que nos ocupa. José María Millares ha escrito un conjunto de textos breves, poéticos sin duda, que él llama *Paremias*. Y como la tal palabra puede que no resulte del todo bien conocida para todos los lectores, o que incluso el autor le haya querido dar un alcance distinto al que la palabra tiene en el uso común (ya se sabe que los poetas son «dioses» de la palabra y pueden hacer con ellas lo que crean y quieren), es lógico que alguien quiera recurrir al Diccionario. Buscará la palabra *paremia* y el diccionario le dirá: «refrán, proverbio, adagio, sentencia». ¡Ah!, luego una *paremia* es un refrán. ¿Y todo refrán es, a su vez, una *paremia*? Busquemos la palabra *refrán* en el Diccionario: «dicho agudo y sentencioso de uso común». Y nos podemos preguntar, ¿pero las *paremias* son también de uso común?, ¿cómo es entonces que José María Millares las ha creado como obra nueva, suya, original y única? Y si el lector sigue buscando en el Diccionario las equivalencias, se encontrará que *proverbio* es «sentencia, adagio o refrán», y que *adagio* es «sentencia breve, comúnmente recibida, y, la mayoría de las veces, moral», y que *sentencia* es «dicho grave y sucinto que encierra doctrina o moralidad», y que *dicho* [*decires* se dice en Canarias] es «palabra o conjunto de palabras con que se expresa oralmente un concepto cabal», etc. Y aún quedan otras palabras que entran también en el juego circular de la definición que buscamos, tales como *apoteagma*, *modismo*, *locución*, *aforismo*, *máxima*, *frase hecha*, *expresión fija*, *expresión idiomática*, *lexía textual*, *fraseología*...

Volvamos al principio, ¿toda *paremia* es refrán? Pues no. El valor de una palabra no está sólo en el significado que le asigna el diccionario. Mucho más importante y determinante es el significado que tiene en el uso lingüístico, y en la frecuencia que tiene en el habla, y en su pertenencia a un uso especializado o general, o culto o popular, etc. Y de estas segundas cuestiones nada suele decir el diccionario. *Refrán* es palabra común, de uso generalizado, mientras que *paremia* es término culto, de uso especializado y casi erudito, a partir de los cuales se han desarrollado unos derivados que hablan en ambos casos de esos usos que decimos: *refranero* se llama al conjunto de refranes o incluso al hombre que usa abundantemente de ellos («Sancho es muy refranero», se puede decir), usando para ello un sufijo *-ero* plenamente popular, mientras que *paremiólogo* es el científico que estudia las *paremias*, y *paremiología* su ciencia, y para ellos se ha recurrido a unos sufijos cultos y eruditos. Nada dicen a este respecto sus respectivas etimologías, puesto que ambas palabras son extranjerismos: *refrán* procede del francés

(propiamente del occitano antiguo *refranb*) y *paremia* del griego (*paroimía* 'proverbio'), sólo que fueran incorporadas al español en épocas muy distintas: la primera en el siglo XIII y la segunda en el siglo XX, casi ayer, y ello es lo que ha hecho que *refrán* se sienta ya como palabra patrimonial del español mientras que *paremia* se siente todavía como neologismo.

Desde un punto de vista técnico, lingüístico, el inmenso conjunto que constituyen las «expresiones proverbiales», aquellas que la lengua ha fijado a lo largo de la historia y cuyo significado no es analizable al mismo nivel que las palabras que los componen, puede distinguirse como formando parte de dos grandes grupos: primero el de las expresiones que sólo tienen valor lingüístico, denotativo («dar la enhorabuena», «no dejar títere con cabeza», «hacerse el sueco», «estar más loco que una cabra»...) y después el de las expresiones que se constituyen en textos completos o parte de textos completos con valor literario, en sentido amplio («Quien bien te quiere te hará llorar», «Toda albarda tiene su moledura»...). En este segundo grupo es donde hay que ubicar los refranes, los proverbios, las máximas, las sentencias, los dichos, etc., cuyo objeto de estudio lo constituye la *paremiología*, que tanto es ciencia lingüística como literaria.

Pero no todo es igual. En teoría parece fácil la distinción, pero en la práctica no lo es. Yo no tendría duda al calificar de *refrán* el dicho: «A quien mucho quiere saber, poco se le da a entender», pero sí las tendría en decir que es también *refrán* el dicho «Cada loco con su tema», y nunca diría que lo fueran los dichos «Amigos que fuimos» o «Si le digo le engaño», tan canarios. Ni la propia Academia de la Lengua lo tiene claro, pues en su Diccionario llama *proverbio* a «No todo el monte es orégano», mientras califica de *refrán* a «No es oro todo lo que reluce», y ya se ve que son dos locuciones idénticas en su estructura gramatical y equivalentes en su significado. Para uno de los mejores lexicógrafos que ha tenido España en el siglo XX, Julio Casares, en su *Diccionario Ideológico*, el *refrán* es una «frase completa e independiente, que, en sentido directo o alegórico, y, por lo general, en forma sentenciosa y elíptica, expresa un pensamiento -hecho de experiencia, enseñanza, admonición- a manera de juicio, en el que se relacionan por lo menos dos ideas». Demasiada definición para dichos tan breves. Muchas marcas definitorias para algo tan espontáneo y simple como un *dicho*. ¿Pero podría definirse de otra forma mejor? ¿No será que, como las otras grandes e inefables cosas -libertad, belleza, verdad, amor-, son entes que, por inaprensibles, carecen de definición?

¿Qué tienen estas *paremias* de José María Millares de este «minigénero» de la literatura del que estamos tratando? Minigénero lo llamo, bien se me entenderá, no por su poco valer literario, sino por su mínima formulación lingüística. Tienen algo de común, desde luego, pero mucho de diferente. Diferencias son que las *paremias* de José María son una creación individual, nueva y original, frente al anonimato y la tradición en que viven los refranes, convertidos en patrimonio popular. Diferente es la férrea métrica en que están metidas las *paremias* de José María de las libérrimas medidas de estrofa, verso y rima en que aparecen los refranes. Diferencias tiene, y muy importantes, el hecho de que las *paremias* de José María hayan nacido escritas, tras un proceso de pensamiento y elaboración meditados, mientras que los refranes son producto de la oralidad más espontánea y en la oralidad viven en plenitud. Y diferente es la valoración que de manera unánime recibirán estas *paremias* de José María como obra «literaria» de las otras valoraciones menos unánimes y más displicentes de «ocurrencias», «cosillas» o «dichetes» que suelen darles a los refranes sus propios usuarios. Pero, a la vez, tienen de común el ser pensamiento estilizado, sentencia breve, en el caso de las *paremias* de José María Millares a partir de una reflexión meramente intelectual, en el caso de los refranes «sacados de la experiencia y especulación de nuestros sabios», que decía don Quijote. Tienen de común también una estructura interna milimetrada en la que, en tan breve formulación, debe haber una observación o reflexión sobre un estado objetivo de la naturaleza o del comportamiento humano y una sentencia o moraleja que atiende a un orden simbólico. Es decir, que *paremias* y *refranes* contienen una síntesis de pensamiento y poseen un significado simbólico,

válido para situaciones muy diversas, por lo general que es. «Yo sé al blanco que tiras con las innumerables saetas de tus refranes», le decía don Quijote a Sancho, pues bien entendía que éste se servía de ellos cuando no quería decir o cuando sólo quería nombrar indirectamente.

Ochenta y cinco años tiene ahora José María Millares, en el momento en que se publica y se presenta este su *Escritura y color*. Y recuerda él que el primer poema lo escribió cuando tenía 20 años. Por medio hay una vida entera, larga y fecunda, dedicada a la poesía, con una entrega y una pasión que, conocidas las circunstancias personales del autor, resultan conmovedoras. Ha dado a la imprenta 21 títulos, algunos de ellos fundamentales en la historia de la poesía canaria y española del siglo XX, y guarda inéditos un número aún mayor de poemarios terminados. Ha practicado los más diversos estilos poéticos, conforme a las muy diversas estéticas que se han sucedido en su época de escritura, desde el surrealismo hasta la poesía social, desde el versolibrismo hasta un libro entero escrito en octavas reales (*El libro de las octavas*, inédito). Ningún secreto guarda, pues, el «arte poética» para un poeta de cuerpo entero como es José María Millares. Lo asombroso, lo verdaderamente extraordinario, es que ahora, en la etapa final de su vida, la capacidad poética de José María no sólo continúe entera y plena, sino que se manifieste, además, en formas totalmente nuevas, y con una frescura y con una abundancia como si de una época de juventud y de renovación se tratara.

Vive José María Millares ahora uno de esos momentos creativos que los poetas suelen calificar de «felices», espléndidos, en donde la poesía le brota con una naturalidad, con una frescura y con una abundancia que pareciera milagro. Tal como fuente que mana a borbotones agua pura y clarísima en alto monte de breñas. Así parece la poesía actual de José María. Y justo en una etapa vital personal triste y él dice que final, marcada por la ausencia de Pino, su mujer, y en el tiempo de las decadencias.

«Ahora escribo como quiero -me confiesa José María-, sin tener que atender a temas que sean convenientes y mucho menos a formas que atraigan a un público lector». Y ahora ha recurrido a una estrofa nueva y del todo ajena a la tradición literaria española, el *haikú*, propia de la literatura tradicional del Japón, y que sin embargo ha ejercido en etapas del siglo XX una especie de fascinación sobre muchos poetas occidentales, entre ellos los muy importantes y famosos poetas «hispanos» Machado, Borges, Octavio Paz o Benedetti. Incluso algunos poetas canarios también han incursionado en su práctica, como Sebastián de la Nuez, Lázaro Santana, Javier Cabrera... Y ahora José María Millares.

El *haikú* tradicional japonés se formula de manera muy simple y muy libre: una composición en diecisiete sílabas, generalmente en versos de 5, 7 y 5 sílabas, sin rima marcada, que contenga un pensamiento y que se parezca a lo que se dice hablando, sobre cualquier temática cotidiana, sea casual o trascendente, hondo o trivial.

José María Millares formula sus *haikús* de manera particular: respeta la versificación 5 + 7 + 5, pero añade la rima asonante entre el primero y el tercer verso y los escribe en cinco líneas, dividiendo en dos los versos primero y tercero. Una estructura exterior así, a pesar de apariencia tan simple, exige una férrea correspondencia en el plano del contenido, obligando al poeta al control y perfecta dosificación de su pensamiento. Y a pesar de esa estructura tan férrea, ni se nota la métrica: ni en verso ni en rima. Y ahí radica la maestría del poeta: lograr que la métrica nunca sea carga, obstáculo o rémora, sino, bien al contrario, camino, vía bien marcada para que el vuelo del verso sea más lucido y hermoso.

Volver al patio / al pequeño escondite / donde soñamos.

En los espejos / ya no caben más nombres / sólo ese miedo.

Ante el vacío / se asoma interrogante / lo que no escribo.

José María Millares escribe *haikús* muy occidentalizados, yo diría que «españolísimos», porque al

espíritu oriental sutilísimo del haikú («que debe hacer oír -se dice- el deslizamiento de la lágrima por la mejilla», tal como el poema de José María: «Callada blusa / estampada en los senos / ojos escucha.») le pone José María la carne magra del pensamiento y la sentencia del refrán castellano: sutil en la forma, concentrado el contenido.

La tinta escrita / papel de negros rabos / igual la vida.

Fue generosa / la entrega de la mano / dando una rosa.

Frente al vacío / más allá del asombro / grita el abismo.

José María Millares ha querido llamar a estos haikús suyos *paremias*. Bien los hubiera podido llamar, también, *soliloquios* o *reflexiones* o *pensamientos* o *sugerencias poéticas*. Contiene cada uno de ellos un pensamiento estilizado, de aparente referencia denotativa pero de claro valor connotativo. Exige que sean leídos uno a uno, con pausa, y con meditación/reflexión posterior. De ninguna manera pueden leerse de corrido, ni siquiera deprisa. Perderán (el lector no percibirá) el aroma de que están llenos. De ahí el acierto pleno que José María ha tenido de presentarlos enmarcados, tan bellamente, uno a uno, entre ilustraciones coloreadas. Y de ahí el título de *Escrituras y color*, que hace justicia al contenido.

Puede que de su conjunto puedan extraerse algunas notas características, la presencia de una como melancolía por el camino ya andado, la obra/vida ya acabada, el recuerdo persistente de la ausencia, la reiteración del negro, la alusión al vaso/vidrio, el surrealismo, el simbolismo... La disposición, además, que el autor da a sus versos en la escritura y, sobre todo, la general ausencia de puntuación les confieren a muchos de estos poemitas lecturas varias, abriéndose a una polisemia significativa tal que cada lector podrá aplicarla a conveniencia:

Un agujero / un ruido en el espacio / roto el espejo.

Ese agujero / de ojos expectantes / bebiendo negro.

Era la vida / y esa luz en camino / que nos moría.

José María es un poeta. Y la palabra «poeta» adquiere en la referencia concreta a José María Millares la más alta y la más noble arquetípica significación que siempre ha tenido: la de señalar a un hombre que con palabras crea mundos nuevos; mundos sonoros nunca antes oídos («No tenía otro nombre que sonido»), mundos conceptuales nunca antes expresados («vistiendo de locuras las palabras, / rematando con luces la belleza»), pensamientos hondos y bellos que hacen del poeta un ser excepcional, hombre con ojos de dios, con palabras de dios, de creador. Sonido y concepto se aúnan de tal forma en los versos de José María Millares, de manera tan armoniosa y natural, que al leerlos, y aun más al oírse los recitar, parecieran oírse todas las voces sucedidas en esa historia intemporal que la humanidad ha ido construyendo a lo largo de los siglos y que ha llamado poesía. O lo que es lo mismo, la creación de ese otro mundo simbólico gracias al cual el hombre sobrevive al mundo de las cosas mostrencas. La poesía, esa gracia en la que «en su espacio habitado / no hay peso ni volumen porque sólo la ocupa / el viento que la llena». La poesía, ese don que hombres-dioses, como José María, regalan a los sólo hombres, como nosotros, «para que nunca deje de existir el ser / que ahora llamamos vida». Y me sirvo aquí de los propios versos del poeta José María.

Por demás, la poesía de José María Millares siempre ha sido lírica, quiero decir con más carga lírica que narrativa, más que la de su hermano Agustín, incluso en la poesía de contenido social. Pero, en trazos muy gruesos por nuestra parte, advertimos que la poesía de José María Millares ha tenido una

evolución clarísima hacia la estilización, hacia la pura entraña de la lírica, hacia ese ideal que se ha formulado como «poesía pura». Y si algún referente final hay en la poesía de José María Millares, más que los teóricos «poetas puros» Juan Ramón o Jorge Guillén, es San Juan de la Cruz, el poeta de las esencias, el del ciervo vulnerado y ríos sonoros, el de la música callada y la soledad sonora.

Habrá que estudiar a fondo el último período creativo de José María Millares para ver hasta qué punto es cierto lo que ahora digo, pero todo se nos muestra en esa dirección. La voz del poeta se enreda de continuo en las alturas buscando claridad, aire, luz, cielo. «La voz que se altura en el otero», escribe José María en un poema de sus *Celdas*. «La voz que se altura», y para ello convierte en verbo lo que la gramática dice que es sólo sustantivo, en proceso lo que es sólo acto. Y llega así al ideal que siempre han buscado los poetas: pensamientos alados expresados en aladas palabras. Las mismas «aladas palabras» que los antiguos *aedos* solicitaban a las Musas cuando se disponían a cantar las hazañas de los héroes o las gracias sutiles de la naturaleza.

Y advertimos que estas *Parecias* de José María Millares, lo mismo que los *Cuartos* y las *Celdas* que constituyen parte de su última producción poética, se convertirán en parte sustancial e imprescindible de la obra poética total de José María. Una obra esencialmente lírica, que ha comprendido bien que poetizar no es tanto nombrar como sugerir, evocar, intuir, emocionar, hacer que la palabra quede en un no sé qué balbuciendo...